

SESIONES ORDINARIAS
2003
ORDEN DEL DIA N° 3313

**COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO Y DE LIBERTAD DE EXPRESION**

Impreso el día 27 de noviembre de 2003

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2003

SUMARIO: **Muerte** de la periodista iraní Zahra Kazemi, en una prisión de Irán. Expresión de repudio. **Bossa.** (4.021-D.-2003.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y de Libertad de Expresión han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Bossa por el que se expresa repudio al brutal asesinato de la periodista iraní Zahra Kazemi, ocurrido en una prisión de Irán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su enérgico repudio por la muerte de la periodista iraní Zahra Kazemi, en una prisión de Irán.

Sala de las comisiones, 19 de noviembre de 2003.

Jorge A. Escobar. – Fernanda Ferrero. – Marcelo J. A. Stubrin. – Alberto A. Coto. – Mario H. Bonacina. – José L. Fernández Valoni. – Juan C. Lynch. – Eduardo D. García. – Manuel J. Baladrón. – Angel E. Baltuzzi. – Rosana A. Bertone. – Pedro J. C. Calvo. – Omar D. Canevarolo. – Luis F. Cigogna. – Gerardo Conte Grand. – Marcelo L. Dragan. – Graciela I. Gastañaga. – Rubén H. Giustiniani. – Oscar F. González. – Rafael A. González. – Julio

C. Gutiérrez. – Miguel A. Insfran. – Gracia M. Jaroslavsky. – Fernando R. Montoya. – Marta Palou. – Irma F. Parentella. – Héctor R. Romero. – Ricardo H. Vázquez. – Pedro A. Venica. – Patricia C. Walsh. – Andrés Zottos.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y de Libertad de Expresión, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Bossa por el que se expresa repudio por el asesinato de la periodista iraní Zahra Kazemi, ocurrida en una cárcel de Irán, luego de un exhaustivo análisis y atendiendo a satisfacer una mejor técnica legislativa, resuelva modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Jorge A. Escobar.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su enérgico repudio al brutal asesinato de la periodista iraní Zahra Kazemi, acaecido durante el interrogatorio de 72 horas a que se la sometiera en una prisión de Irán y durante el cual falleciera por los violentos golpes que recibiera, los que le occasionaron la fractura del cráneo.

Mauricio Bossa.